



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto "Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)", Diseño Gráfico. 1 plaza. Resolución de 21/10/2024.

Convocatoria

Con fecha **21 de octubre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS Resolución de 21 de octubre de 2024, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto **"Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus)"**, **Diseño Gráfico**.

En el siguiente enlace está disponible el texto de la convocatoria: [Bases de la convocatoria](#).

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico ([Solicitud genérica para la UGR](#)) de la sede electrónica de la [Universidad de Granada](#), seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 22 de octubre hasta el día 05 de noviembre de 2024**, ambos inclusive.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y

<http://serviciopas.ugr.es/>

excluidos/as

Con **fecha 19 de noviembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 19 de noviembre de 2024**, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 20 de noviembre hasta el día 26 de noviembre de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con fecha **29 de noviembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 29 de noviembre de 2024**, del Rector de la [Universidad de Granada](#), por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Valoración de méritos

Valoración provisional

Con fecha **9 de enero de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 9 de enero de 2025**, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la valoración provisional de méritos, con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 10 de enero hasta el día 14 de enero de 2025**, ambos inclusive.

Valoración definitiva

Con fecha **6 de febrero de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 6 de febrero de 2025**, de la Comisión de Valoración, por el que se aprueba la valoración definitiva de méritos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

<http://serviciopas.ugr.es/>

